Informe del Sen. Luis Maldonado Venegas, presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Convergencia, al Consejo Nacional Vigésima Sexta Sesión Ordinaria, 27 de septiembre de 2008.

Señor Licenciado Dante Delgado Rannauro Presidente del Consejo Nacional

Señoras y Señores Consejeros:

Cumplir con el mandato de informar a ustedes significa, para su servidor, refrendar en los hechos los postulados y valores que dan congruencia a nuestro quehacer democrático, al hacer de éste un ejercicio pleno de transparencia y honesta rendición de cuentas.

Por lo tanto de acuerdo a las disposiciones contenidas en los Artículos 15, 16 y 17 y demás relativos a nuestros estatutos, me es grato comparecer ante este Consejo Nacional, máximo órgano de deliberación de nuestro partido, durante el receso de la Asamblea Nacional, para informarles sobre las actividades realizadas durante el periodo del 30 de Marzo al 27 de Septiembre del año en curso.

En este momento hago entrega a la Presidencia del Consejo Nacional de un informe pormenorizado de las acciones realizadas durante los últimos seis meses en donde se detallan programas, sus avances y los resultados, referentes a la Secretaria General, a las Coordinaciones de Mujeres, Jóvenes, Trabajadores y Productores, a las Vicepresidencias Regionales y Temáticas; a las Secretarias y Coordinaciones que integran el Comité Ejecutivo Nacional, así como a la Fundación de la Social Democracia de las Américas.

Les reitero, Señores Consejeros, que esta información podrá ser consultada por todos y cada uno de ustedes, dirigentes, militantes, simpatizantes y por la sociedad en general en la página Web, con la que nuestro partido cuenta.

Sirva esta ocasión para refrendar mi reconocimiento y gratitud a mis compañeros que integran el Comité Ejecutivo Nacional y los Comités directivos de los estados, quienes cotidianamente desde su ámbito de responsabilidades, han asumido sus tareas con vocación y un amplio sentido de responsabilidad para la consolidación de nuestro proyecto político, el de un verdadero partido socialdemócrata, con visión de futuro.

Como a ustedes les consta, hace un año en este foro, compartimos una visión certera, acerca de lo que a nuestro juicio se venia construyendo en materia de Reforma Electoral.

Como lo anticipamos y después lo confirmamos, las tres fuerzas políticas mayoritarias, aprobaron una Reforma Electoral regresiva cuyo objetivo fundamental radica en instaurar un bipartidismo, aniquilar a las fuerzas emergentes e inhibir la participación ciudadana en la propuesta de candidaturas.

Esta reforma que alienta la partidocracia, fue construida a modo para continuar con el sistema de partidos caduco, que cada día se encuentra mas alejado de la sociedad.

Lo visualizamos, hoy lo constatamos y lo hemos padecido en las elecciones recientes en el estado de Nayarit y la misma práctica la estamos experimentado en el estado de Guerrero, donde las fuerzas gobernantes con cinismo y desfachatez asumen los procesos electorales con el apoyo de recursos estatales y programas sociales de gobierno, que coptan, compran y manipulan el voto ciudadano.

Esta reforma tripartidista, que acota tiempos de precampaña y de campañas, ha pretendido legitimarse bajo el supuesto de reducir el elevado costo de la democracia. Lo que no se reconoce es que quienes se privilegian abusivamente de los tiempos de radio y televisión y del financiamiento público, son los partidos que extralegalmente tienen a su disposición las tesorerías de los Estados que gobiernan en provecho de sus candidatos y en abono de sus campañas.

Así, el sistema de prerrogativas preexistente, que por definición era inequitativo, ha pasado a ser injusto y desigual, no obstante que partidos como el nuestro participan con un número equiparable de candidaturas, se ve impelido a contender en condiciones cada vez más adversas.

Bastaría para ejemplificar estas nuevas limitantes, señalar que para el proceso electoral del 2009, dispondremos solo del 30% de la prerrogativa que habíamos conquistado en el 2006, lo que significa que dispondremos del más bajo nivel de financiamiento de una campaña federal en la historia de nuestro partido.

Agreguemos a esto que la nueva ley contempla la desaparición de las coaliciones y, tramposamente, promueve las candidaturas comunes, esquema que tenemos probado favorece a los partidos con mayores medios y recursos para el posicionamiento electoral.

Por ello, como hemos sostenido, en los diversos foros públicos, privados y jurisdiccionales, seguimos considerando que más que una reforma es una contrarreforma al sistema político nacional.

Por otra parte, en materia política, como a ustedes les consta, los partidos se debaten actualmente por encontrar paradigmas ideológicos, niegan su pasado y hoy se asumen como socialdemócratas en la búsqueda de un espectro de mayor rentabilidad electoral.

Son partidos que han vivido de la simulación, que carecen de convicciones y paradigmas. Lo dijeron en su asamblea, lo aprobaron, lo predican, pero no lo aplican y mucho menos lo practican, porque sentencian con la mano izquierda, pero cobran con la mano derecha.

No son ni podrán ser socialdemócratas, quienes prevarican con la política y traicionan sus orígenes populares. En su propia denominación llevan sus contradicciones porque son cada vez más institucionales y cada vez menos revolucionarios.

Otra institución política, que fuera de cualquier contexto y sin congruencia alguna, aprueba la posibilidad de hacer coaliciones con el PRI y con el PAN, ha anunciado

unilateralmente la pretensión de sostener alianzas con nosotros, condicionando nuestra participación a los distritos donde ellos no ganaron y limitándonos para que nuestras propuestas de candidatos no consideren a líderes de avanzada; por sus desaseados procesos internos de selección, deciden no postularlos.

Por estas y muchas razones más, hoy cobra vigencia la actitud de unidad, congruencia e identidad ideológica, que los convergentes hemos decidido asumir para enfrentar los retos del futuro.

De ahí la sabía decisión de este Consejo Nacional de que Convergencia participe de manera independiente en el proceso federal de 2009.

Esta determinación nos permitirá ratificar nuestra condición ideológica y refrendar nuestra identidad frente al electorado. No es un desafío menor; implicará el despliegue de nuestro mayor esfuerzo y entrega para sortear los obstáculos y limitaciones que nos imponen las nuevas reglas de la competencia. Pero estoy persuadido de que el compromiso de todos ustedes, permitirá que alcancemos las metas electorales y los objetivos políticos que cimentarán la plena consolidación de nuestro proyecto común.

Con esa misma actitud y como lo expresamos el pasado 23 de abril en la reunión de la Comisión Política Ampliada, a la que concurrió nuestro excandidato Andrés Manuel López Obrador, nuestro partido ha mantenido una férrea defensa del petróleo, pues consideramos que este no es solo un bien público, sino que es el resultado de la defensa de nuestra historia, de nuestro presente y nuestro futuro y es también la reafirmación de nuestros principios constitucionales.

Desde aquel momento, avizorábamos una iniciativa privatizadora del gobierno federal, que en complicidad con las fuerzas políticas de siempre, preparaban esta reforma al margen del pueblo de México.

Por ello, expresamos en esa oportunidad que cuando el interés de la Nación peligra, cuando las amenazas para socavar nuestra soberanía se pliegan a las redes de poder y de dominación, no es válido invocar posiciones ambiguas o actitudes evasivas.

Por lo tanto, por encima de la rentabilidad electoral en los futuros procesos, levantamos la voz, fuimos y seguiremos siendo intransigentes en la defensa de este preciado recurso.

Afirmamos también, en el posicionamiento que el pasado 1º de septiembre formulamos en la apertura del período ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, que en nuestra opinión y en la de millones de ciudadanos, la toma de las tribunas de ambas cámaras no fue infructuosa.

Esta actitud permitió abrir en el Congreso foros plurales de debate, donde mexicanos de excepción, dieron sus opiniones y demostraron la encubierta pretensión del gobierno federal por privatizar esta industria fundamental para el desarrollo del país.

Paralelamente apoyamos una consulta ciudadana a nivel nacional, en la cual nuestro Secretario General participó como miembro del comité organizador y en la que quedó demostrado que el 80% de los mexicanos rechaza cualquier intento privatizador.

Por nuestra parte realizamos una consulta por vía electrónica dirigida a mas de dos mil especialistas del Sistema Nacional de Investigadores, que reportó importantes aportaciones que fueron incorporadas a la iniciativa ciudadana que hoy apoya Convergencia en el Congreso, como parte del Frente Amplio Progresista.

Lo reiteramos, la ciudadanía hoy más que nunca demanda ser escuchada y nosotros con ese ejercicio democrático acogimos sus ideas, reflexiones y propuestas, y por ello, nuestra iniciativa es la única que tiene respaldo y legitimidad social.

Ese resultado nos confirma que nuestra decisión de enfrentar a los intereses supranacionales y de las minorías privilegiadas fue honesta, porque primero pensamos en conservar la única y última palanca del patrimonio nacional, única vía para atenuar la marginación y desigualdad que cada día se acrecienta entre millones de compatriotas.

Debo reconocer que este compromiso que enarbolamos, fue asumido íntegramente y con firmeza en la actuación de nuestros legisladores federales, en particular con el papel ejemplar y valeroso de los coordinadores de nuestros grupos parlamentarios en las Cámaras de Senadores y de Diputados, Dante Delgado Rannauro y Alejandro Chanona Burguete.

Igualmente, reconozco, la solidaridad y entrega de nuestras dirigencias y de los militantes de nuestro partido, quienes brindaron apoyo a la Consulta Ciudadana y a los actos del Movimiento para la Defensa del Petróleo.

Por otra parte les informo que continuamos manteniendo una relación de respeto con los integrantes del Frente Amplio Progresista. En todo momento nos hemos sumado y hemos hecho valer, en materia legislativa, los principios propuestos por nosotros en la plataforma electoral de la elección de 2006. Entendemos que lo que nos une son los conceptos ideológicos que compartimos, fundados en nuestra Declaración de Principios. Por ello, mientras se mantenga esa línea política que promueva causas políticas y sociales comunes, continuaremos transitando con ellos.

De esta forma hemos acreditado una representación permanente en las sesiones semanales del Frente Amplio Progresista, a las que asisten invariablemente el Secretario Adjunto del Comité Nacional, el Lic. Manuel Carbonell y el Secretario de Alianzas y Coaliciones, Lic. Manuel Brito.

Les comento que con una actitud republicana hemos acudido y estamos abiertos a mantener relaciones con los gobiernos estatales y municipales cuyos triunfos se originaron como producto de las coaliciones en las que participamos. En particular destaco la presencia que durante el período del presente informe, han tenido en nuestras sesiones de Comisión Política el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, el Gobernador del Estado de Michoacán y el Presidente Municipal de Cancún, Quintana Roo.

Considero oportuno, de la misma manera, ratificar el posicionamiento de Convergencia en materia de procuración y administración de justicia.

No nos es ajena la demanda de la sociedad en materia de seguridad. Sabemos que la ciudadanía tiene razón de exigir al gobierno federal, las medidas necesarias para lograr la paz y tranquilidad que las familias de México reclaman.

Las políticas en esta materia, está probado, son ineficaces por parciales y porque el despliegue operativo de las autoridades responsables ha tenido un efecto mediático y ha reportado magros resultados.

Se anuncia una lucha frontal para combatir a la delincuencia organizada y las batallas se pierden por improvisación, infiltración y colusión en los mandos policiales.

Por ello Convergencia, por medio de sus legisladores, ha refrendado su iniciativa de promover una reforma integral en esta materia, que entre otros aspectos conlleve la propuesta de la unificación de los Códigos Penales, la incorporación de la figura de reparación del daño a las víctimas de los delitos, el devolver a los ciudadanos el ejercicio de la acción penal, rompiendo de esta manera el monopolio que hoy en día ejerce el ministerio público, una de las figuras más desacreditadas por su actuación, sujetándola así al control de los órganos jurisdiccionales, un rediseño del sistema de readaptación social y de atención de menores infractores, así como la instauración de una Ley de Justicia Cívica que atienda y desahogue los delitos menores y establezca el trabajo comunitario como medida de compurgación de las penas.

Por otra parte, la representación del partido en el Instituto Federal Electoral ha mantenido una puntual relación con los órganos jurisdiccionales. Por cuanto corresponde al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se obtuvo un récord de audiencias solicitadas, lo que se ha traducido en sentencias favorables, como son los asuntos de Quintana Roo, Coahuila, Nayarit, San Luis Potosí y Jalisco.

En el caso concreto de Coahuila, el Instituto Estatal nos negó el derecho a participar en la elección local y el Trife resolvió favorablemente nuestra demanda; posteriormente se pretendió conculcar la asignación de prerrogativas y una vez más la sala regional nos confirió la razón legal.

Con relación a Quintana Roo, refrendamos el triunfo que obtuvimos en Cancún; en Nayarit, la asignación de un diputado plurinominal; en Jalisco, el acceso a prerrogativas ordinarias y en San Luis la ratificación plena de nuestra Comisión Ejecutiva.

Derivado del convenio que suscribimos con este mismo Tribunal Federal se han impartido importantes cursos de capacitación en materia de medios de impugnación como es el realizado en el municipio de Acapulco, Guerrero y el impartido el día de ayer sobre Justicia Federal Electoral y los nuevos medios de impugnación.

Ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación se dio eventual seguimiento a las acciones de inconstitucionalidad presentadas en contra de la Reforma Electoral y no obstante que la razón jurídica no nos fue reconocida por la mayoría requerida en el pleno de ministros, es un hecho que se dividió el criterio de la Corte y cuatro de sus integrantes sustentaron con amplitud de argumentos la pertinencia de nuestra acción y demás postulados.

En el ámbito internacional nuestra área responsable en esta materia, mantiene una estrecha coordinación e intercambio con organismos internacionales y representaciones diplomáticas de gobiernos socialdemócratas y de izquierda. Cabría destacar las visitas que tuvimos en los últimos meses de los señores embajadores de Rusia, Bolivia, Ucrania y del Jefe de la Delegación de la Comisión Europea en México.

En este mismo rubro y como parte de la invitación que nos hiciera desde el año pasado el Partido Comunista de Cuba, reforzada a través de la embajada de Cuba en México, una delegación de Convergencia viajó a este país del 11 al 15 de junio pasado. Durante la gira se destacaron los encuentros con Ricardo Alarcón de Quesada, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, y Vicepresidente del Consejo de Estado; con Carlos Laje, Vicepresidente del Consejo de Estado; con Felipe Pérez Roque, Ministro de Relaciones Exteriores; con Fernando Ramírez, Jefe del Departamento de Relaciones Internacionales del Comité central del Partido Comunista de Cuba; con José Albezú, Jefe del Área de América del Departamento de Relaciones Internacionales del Partido Comunista de Cuba y con el alcalde de la ciudad de La Habana. Asimismo, sostuvimos un encuentro con el embajador de México en Cuba, Gabriel Jiménez Remus.

Entre los acuerdos alcanzados estuvo el iniciar las gestiones para identificar y suscribir hermanamientos entre Convergencia y el Partido Comunista de Cuba en materia de capacitación y formación política, así como en asistencia técnica en áreas de salud y agroalimentación. Participaron activamente en esta gira el senador José Luis Lobato, los diputados federales Alejandro Chanona Burguete y Cuauhtémoc Velasco Oliva; el Lic. Pedro Jiménez León, Secretario General del CEN y la Mtra. Vania Ávila García, Coordinadora Nacional de Asuntos Internacionales.

Como resultado de los acuerdos alcanzados con el gobierno de Cuba, se gestionó que una representación de la Embajada de Cuba en México, participara el pasado 6 de septiembre, en Acapulco, Guerrero, en la Reunión de Presidentes Municipales de Convergencia, a fin de dar a conocer "las experiencias municipales exitosas de La Habana", así como para identificar municipios convergentes interesados en realizar hermanamientos con sus equivalentes cubanos.

Los pasados 19 y 20 de septiembre promovimos y organizamos en la ciudad de Aguascalientes, en coordinación con la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL), organismo del que somos miembros activos, el "Encuentro de Líderes Jóvenes Latinoamericanos sobre su Visión Política referente a los partidos políticos de la región". Con especial agrado y satisfacción recibimos la presencia de jóvenes representantes de Argentina, Colombia, Cuba, República Dominicana y Venezuela, así como a las delegaciones de los partidos políticos nacionales del PRI, PRD, Nueva Alianza y de jóvenes convergentes de toda la república. De los trabajos realizados por los jóvenes surgió "La Declaración de Aguascalientes", manifiesto de nueve puntos que será presentado en la Conferencia de la COPPPAL que se realizará el próximo 9 de octubre en San Salvador, El Salvador, y que establece como declaración primordial fomentar el compromiso de los partidos políticos miembros de la COPPPAL de promover, respetar y patrocinar los procesos políticos democráticos y participativos emanados de los jóvenes para los jóvenes, así como la promoción de la ideología a través de la capacitación.

Las tareas de la Coordinación de Mujeres siempre han sido nuestra aspiración y aliento.

En las labores que realizamos siempre sentimos su participación y compromiso con Convergencia.

Como lo hemos afirmado, ellas, con su trabajo, se han ganado un lugar especial y estoy seguro se verá reflejado en los próximos procesos electorales.

A la fecha han realizado sus asambleas estatales y cuentan con las 32 coordinaciones, las cuales realizan programas que estimulan la participación de las mujeres con el impulso de su coordinadora nacional, la diputada Maricarmen Salvatori Bronca.

Informo, igualmente, que estatutariamente se han emprendido ya los trabajos previos para celebrar su Asamblea Nacional y renovar su dirigencia.

En paralelo, la Subcoordinadora Nacional de Mujeres, Nelly Vargas, ha desplegado una ruta de reconocimiento en los distintas entidades federativas, para la detección de liderazgos de mujeres comprometidas con nuestras convicciones socialdemócratas. Esta tarea forma parte de las actividades preparatorias del proceso federal del 2009, en el que estamos determinados a rebasar las cifras de candidatas con vocación de triunfo, que deberán incrementar substancialmente la presencia de mujeres convergentes en la próxima legislatura.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles que reconocemos su esfuerzo y que sepan que nuestra convicción es y será siempre que el crecimiento de Convergencia sólo lo concebimos de la mano con ustedes.

El pasado mes de Agosto participamos en un encuentro con la Dirigencia Nacional de la Coordinación de Jóvenes. En este evento les pedimos que nos hicieran la propuesta de 60 perfiles jóvenes para que participen como nuestros candidatos en esa misma cantidad de distritos federales.

Esa es nuestra intención, que los cuadros nuevos tengan la oportunidad de participar y nosotros los apoyaremos e impulsaremos.

Lo he dicho y lo reitero: Convergencia es joven por vocación y por convicción, lo cual se ha demostrado en los hechos al registrar un crecimiento constante de nuestros jóvenes en cargos de dirección y de elección popular, como lo encarna y representa su coordinador nacional, el joven regidor Eduardo Yáñez, a quien expreso mi personal reconocimiento.

La Coordinación de Trabajadores y Productores continúa realizando tareas de organización y estructura en todo el país.

Son relevantes las tareas de gestión que a la fecha han generado con grupos sociales y productores en diversas regiones.

Esta coordinación, igualmente, ha presentado propuestas de perfiles de alta rentabilidad y desde luego la Comisión respectiva los considerará y valorará. Nuestro aprecio al trabajo desplegado por su coordinador nacional, nuestro compañero Fernando Rodríguez.

Cabría señalar que las tareas realizadas por la Fundación por la Socialdemocracia de las Américas, enriquece nuestra ideología y da razón y sentido político al proyecto social de nuestra Institución.

A través de la organización de foros y de la publicación de ensayos y estudios especializados, queda claro que nuestra esencia y lo que da sentido a nuestras acciones es nuestro acervo conceptual e ideológico; ello nos da identidad y congruencia.

Reconozco la amplia disposición de su presidente, quien alterna esta tarea con la dignísima dirección de nuestra fracción en la Cámara de Diputados.

Hago propicia la ocasión para agradecerle sus gestiones de recursos crecientes destinados a las entidades y municipios donde tenemos presencia y somos gobierno.

Por ello te reconocemos y felicitamos, amigo diputado, Doctor Alejandro Chanona.

No omito destacar la contribución que, al desarrollo democrático que promueve Convergencia han realizado las Coordinaciones de Cultura y Deporte a cargo de nuestros compañeros Bertha Cardona y Gilberto Gálvez.

En materia administrativa y financiera desde el inicio de mi gestión les he informado de la prioridad en el uso austero y transparente de los recursos.

Considero que el informe detallado que posteriormente hará la Tesorería, se describirá pormenorizadamente la aplicación y el destino puntual del presupuesto que nos fue aprobado por este órgano colegiado.

La norma en esta materia es esencialmente la racionalidad y el no dispendio de los recursos.

Desde luego, en ocasiones la demanda es mayor al monto de los recursos y medios disponibles; sin embargo, los hemos administrado con una disciplina presupuestal que nos permite priorizarlos.

En todos los casos hemos vigilado que las prerrogativas que asignamos a los estados sean oportunamente programadas y enviadas a los Comités y que constituyan un medio de complemento a las prerrogativas locales que este año, en su conjunto, rebasarán los 100 millones de asignación, tanto para gastos ordinarios como de campaña.

Insistimos en señalar que Convergencia, a diferencia de los demás partidos, no opera un régimen confiscatorio y centralizador de las prerrogativas locales y que, por el contrario, abona a un esquema de corresponsabilidad y concurrencia financiera, destinando un porcentaje relevante de la prerrogativa federal a la tarea de sus Comités Estatales y de las campañas locales; en nuestro concepto, es el modelo pertinente para institucionalizar un partido auténticamente nacional y con clara vocación por nuestras regiones.

Como habrá de informarlo detalladamente la Tesorería, hemos avanzado substancialmente en la cancelación de adeudos históricos, sin que hayamos generado nuevos pasivos. Con el concurso de los comités estatales hemos reducido en forma considerable el rubro de multas y hemos conciliado plenamente nuestros adeudos fiscales, lo que permitirá, como nos lo propusimos, arribar al año electoral habiendo saldado a plenitud nuestros pasivos, con salud y equilibrio financiero, amén de la transparencia y la rendición de cuentas a la que nos hemos comprometido.

En materia de Organización deseo expresar a ustedes que el 24 de abril se instaló la Comisión Ejecutiva en San Luis Potosí, en el mes de mayo se llevó a cabo en Tamaulipas la Asamblea Estatal en la que se renovó la dirigencia local del partido. El 28 de mayo se instaló la Comisión Ejecutiva en Quintana Roo y en este mes de septiembre se instaló la Comisión Ejecutiva en Baja California.

En materia electoral les informo que atendimos la elección intermedia en Nayarit, en la que obtuvimos una diputación plurinominal, un regidor de mayoría y tres plurinominales. El porcentaje de votación fue de 3.54% lo que valida nuestro registro y nos permite la obtención de prerrogativas locales. En las tareas de organización y promoción de las campañas, aunado a la participación de la dirigencia estatal, destaco la presencia permanente, antes, durante y después del proceso, de nuestro Secretario de Organización, Jesús Paredes Flores y de la diputada Patricia Castillo.

Mención especial significa para nosotros el tema de la elección intermedia en el estado de Guerrero, a celebrarse el próximo 5 de Octubre.

Desde ahora anticipamos un crecimiento sustancial en las distintas regiones del estado, pero desde luego nuestra prioridad es el municipio de Acapulco, donde tenemos un liderazgo con perfil de excepción, como lo es el de nuestro amigo Luis Walton Aburto.

Conquistar esa plaza significa abanderar la capital electoral del estado de Guerrero y uno de los principales polos turísticos del país.

Es de informarles que, como trabajo primario, desde el mes de enero anterior se inició un serio Programa de Afiliación y hoy contamos con el padrón de afiliados más importante de nuestro partido en un municipio, con una base de 72,000 militantes.

Este trabajo serio de estructura nos acerca a la meta fijada para lograr el triunfo.

Paralelamente se diseñó un programa especial de medios y propaganda y se ha desarrollado una intensa campaña proselitista en colonias, barrios y unidades habitaciones de Acapulco, que ha focalizado los esfuerzos a nivel de secciones electorales y manzanas.

En materia de Representación hoy contamos con el 100% en los comités distritales, y oportunamente se llevó a cabo el registro de 154 representantes generales y mil 934 representantes de casilla, propietarios y suplentes.

Les informo que el 100% de los representantes han sido debidamente capacitados.

En materia de Organización y Movilización se cuenta con un responsable por sección y 10 movilizadores por cada sección.

Se cuenta con mil domicilios designados como casas naranjas y sus respectivos responsables.

En suma, Walton diseñó y no ha dejado de atender su proyecto integral electoral, que enorgullece a los convergentes. No obstante ello, estamos prevenidos de que la jornada electoral puede sufrir una embestida proveniente del gobierno local o de la *marea roja* que patrocinan diversos gobiernos estatales.

Por lo tanto, considero que estamos preparados para ganar y alcanzar este importante triunfo. Nos preparamos para ello y lo cierto es que defenderemos en las urnas y si es preciso en las instancias jurisdiccionales, voto a voto, los resultados de la elección.

Quiero informar a ustedes que esta dirigencia nacional no ha escatimado apoyo para la realización de cada una de estas etapas electorales y hemos sabido asumir compromisos para el logro de estos objetivos.

Les informo que nuestro candidato, adicionalmente, ha recibido el apoyo y la presencia de nuestros senadores y diputados federales así como el apoyo y la presencia de diferentes dirigencias locales.

Por otra parte, un aporte adicional a la campaña electoral de nuestro candidato a la Presidencia Municipal de Acapulco de Juárez, Luis Walton Aburto, fue la realización de la Reunión Nacional de Presidentes Municipales de Convergencia, realizada los pasados días 5 y 6 de septiembre, en Acapulco, Guerrero. En este evento se contó con la asistencia de más de 35 presidentes municipales convergentes, destacando la presencia de nuestro alcalde en Cancún, el puerto turístico más importante del país, el Lic. Gregorio Sánchez, oriundo del estado de Guerrero, lo cual hizo de su presencia una participación emblemática para esta sede porteña.

Además de nuestros coordinadores parlamentarios en ambas Cámaras legislativas, entre los conferenciantes que participaron en el evento para dar a conocer diversos programas de apoyo a los municipios, estuvieron representantes de alto nivel de la Secretaría de Desarrollo Social, de la Embajada de Cuba en México, de la Comisión Nacional del Deporte y del Organismo ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad. El evento fue realizado a iniciativa y con la participación entusiasta de nuestro Vicepresidente de Vinculación con Gobiernos Locales, el Lic. Armando Levy Aguirre.

Finalmente los invito para que el próximo 5 de octubre todo el partido y sus dirigentes estemos presentes para mostrar nuestra solidaridad con Walton y con las mujeres y hombres convergentes de Acapulco.

La intensidad de acciones como ésta nos ha permitido avanzar sostenidamente en la consolidación de nuestro proyecto político.

Está claro, sustentado y documentado que hemos experimentado un crecimiento exponencial que nos enorgullece.

Señores Consejeros: su partido, nuestro partido, cuenta actualmente con 638 cargos de representación y por ello hemos sostenido que somos realmente la Cuarta Fuerza Política Nacional, lugar ganado a contrapelo, a golpe de esfuerzo y determinación

Les aseguro que nos estamos preparando para que en el próximo Consejo podamos informar que ya contamos con más de 700 cargos de elección, cifra que alcanzaremos antes del término del presente año.

Creo que en este momento es oportuno señalar que los logros en las acciones obtenidas siempre han sido acompañados de la actitud nacionalista y convincente del hombre visionario que diseñó este proyecto y que, con su aliento, venimos consolidando.

Aquella idea brillante que dio origen a nuestro instituto, hoy es una realidad en el panorama nacional.

Esta institución, como él lo refiere, no es solo un organismo para la obtención de votos sino que, en el México actual, es una alternativa para la construcción de un país de bienestar.

Por ello, por tus ideas, por tu compromiso social y por tu entrañable convicción democrática, amigo Dante Delgado, te respetamos y te reconocemos todos los convergentes.

Hace un año sometí a la consideración de ustedes, y fue aprobada, la implementación de un Programa Estratégico Integral, con rumbo a la elección federal del próximo 5 de julio de 2009.

Este programa ha venido desarrollándose en los términos y objetivos previstos y desde luego ha sido objeto de una evaluación permanente.

En materia de medios, semanalmente se han tenido reuniones y encuentros con consultores profesionales quienes nos informan de los resultados de los grupos de opinión y encuestas; posteriormente, esta información ha servido para la producción y elaboración de spots de televisión y radio, que actualmente son transmitidos en los espacios y tiempos que la ley electoral nos tiene asignados.

Los mensajes que enviamos son las respuestas a lo que demanda la sociedad y por ello estimamos que esto ha servido para favorecer la percepción y el posicionamiento de nuestro partido.

El día de hoy, de acuerdo al orden de nuestros trabajos, presentaremos a su consideración la nueva generación de mensajes de televisión y radiofónicos que de acuerdo a la línea estratégica adoptada, incorpora un tono crítico, pero constructivo;

reedita la idea del cambio a partir del ciudadano común, reivindica nuestro crecimiento constante y nuestro lugar como la cuarta fuerza política y afianza nuestra adhesión a las causas de la sociedad.

Otra línea de acción de nuestro programa estratégico integral, es lo que se refiere al Programa de Estructura de Representación y Organización Partidista.

Esta Comisión, igualmente, lleva a cabo reuniones semanales para conocer los avances de cada responsabilidad.

De los resultados y avances reportados debemos destacar que en materia de lo Contencioso Electoral ya se cuenta con dos abogados por entidad para ser capacitados en los nuevos medios de defensa jurídica, que se desprenden de la reforma electoral.

En materia de Representación y con el invaluable apoyo de los Comités Estatales, se dispone ya del listado de representantes del partido, propietarios y suplentes ante los Consejos Locales, los cuales serán registrados en tiempo y forma, y serán capacitados en el mes de Octubre.

Por otra parte se encuentran en proceso de recepción las propuestas de quienes serán nuestros representantes, propietario y suplente, ante los Consejos Distritales. A la fecha ya contamos con un avance del 60 %, por lo tanto les pido, compañeros dirigentes, que a la brevedad concluyan con esta tarea.

Les informo igualmente que a los perfiles de los distritos aprobados por la Comisión respectiva, se les ha entregado su carpeta electoral con la información y cartografía correspondientes.

En lo que se refiere a la validación y registro de la Estructura Partidista y el Censo de Militantes se continúa con un serio trabajo de depuración y actualización de registros.

Ya contamos con un directorio integral de representantes populares con sus respectivos datos electorales.

En materia de Organización Electoral y de acuerdo a los calendarios y metas, les informo que a la fecha se cuenta con 124 coordinadores distritales y 84 coordinadores municipales, a quienes se les ha entregado sus manuales de funciones y su nombramiento respectivo.

Finalmente les informo que se cuenta con nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de toda la estructura antes mencionada, concentrada en una base de datos digitalizada. Dicho sistema nos permite realizar búsquedas rápidas y precisas por medio de índices; las consultas requeridas pueden realizarse por medio de la clave de elector de los ciudadanos y de esta forma identificar la responsabilidad que ostentan.

Así mismo, la Secretaría de Organización en coordinación con el Centro de Documentación e Información del partido, continúa con las labores de apoyo y asistencia técnica a los Comités Estatales para la implementación del Programa Nacional de Credencialización, que se ha implementado ya exitosamente, en los estados de Chiapas, Guerrero, Tabasco, Campeche, Oaxaca, San Luís Potosí, Baja

California Sur, Distrito Federal, Aguascalientes, Morelos, Querétaro, Puebla, Tlaxcala, Estado de México, Nayarit y Yucatán.

Por lo que respecta a la Comisión de Perfiles de Distritos de Alta Rentabilidad, ésta ha venido sesionando semanalmente en forma regular.

Esta comisión es presidida por el diputado Cuauhtémoc Velasco Oliva y en ella participan como Secretario Ejecutivo el Lic. Adán Pérez Utrera y como vocales los compañeros Alfredo de la Rosa, Luis Arturo Cornejo y Mario Zubieta.

A la fecha, con un riguroso análisis, se han aprobado 46 liderazgos de distritos que históricamente han demostrado que son de alta rentabilidad electoral para nuestro partido.

A todos ellos, como lo hemos convenido y nos comprometimos, se les a entregado un apoyo mensual para el desarrollo de sus tareas.

Igualmente se tienen aprobados 39 distritos que exclusivamente desarrollan el programa de estructura, para los que ya se han liberado también recursos adicionales.

Deseo informar a ustedes que los integrantes de esta Comisión visitaron a los perfiles en las entidades federativas para sugerir un programa mínimo de actividades y así evaluar quincenalmente los avances en las tareas desarrolladas.

En estas visitas informan de las actividades que cada uno viene realizando y las tareas de coordinación con las dirigencias estatales.

Igualmente, nos satisface informar que nuestros liderazgos aprobados han sido adicionalmente sensibilizados y capacitados a través de seminarios de inducción por la Lic. Nelly Vargas Pérez; aprovecho la ocasión para agradecerle su gran apoyo a esta tarea sustancial del partido.

Otra de las tareas fundamentales la representa el diseño de nuestra Plataforma Político Electoral para la próxima elección federal.

Para lograr este propósito hemos considerado que sea el Consejo Consultivo de Convergencia el conductor de esta tarea para convocar redes de especialistas ciudadanos a la consulta y la Fundación para la Socialdemocracia de las Américas, con sus expertos, la que asuma la secretaría técnica.

Por ello deseo informar a ustedes que hemos invitado a participar en nuestro Consejo Consultivo a personalidades destacadas que han mostrado siempre simpatía y adhesión a Convergencia.

Así, los grandes temas que hemos inicialmente decidido abordar son:

a) Agenda Social y Económica: que coordinará el Lic. Esteban Moctezuma Barragán, en foros que habrán de celebrarse en las 32 entidades federativas.

- b) Seguridad Pública y Justicia: que coordinará el Dr. Alejandro Gertz Manero, en encuentros que se realizarán en la Red Nacional de Universidades Privadas de todo el país.
- c) Educación, Ciencia y Tecnología: que coordinará el Lic. Julián Güitrón Fuente Villa, en los claustros de las Universidades Públicas.

Tenemos previsto iniciar esta tarea en el mes de octubre y concertaremos con las dirigencias estatales una agenda temática, regional y sectorial. Adicionalmente nos proponemos que de estas tareas obtengamos la oferta política del partido para el compromiso y discurso de los candidatos.

A los foros convocados se aparejará una gira en medios de comunicación locales y regionales, con objeto de dar resonancia a los expertos que participen en la discusión y análisis de los temas abordados.

Señoras y señores Consejeros:

Tenemos claro que la jornada futura se presenta complicada e inequitativa. Sabemos que el reto requiere de compromiso y dedicación plenos.

Como a ustedes les consta, en la tarea no hay timidez ni indecisión.

Tenemos conciencia plena de donde partimos.

Sabemos hacia dónde vamos y qué queremos.

Por ello me permito reiterarles que ha llegado el momento de escribir una nueva y vigorosa etapa de Convergencia.

Porque México es nuestro única y verdadera motivación.

Los invito para que juntos escribamos la historia futura de nuestro partido.

¡VIVA CONVERGENCIA!